



POLÍTICA INTEGRADA

CALIDAD-MEDIOAMBIENTE DE

AMAIUR ESTRUCTURAS S.L.

AMAIUR ESTRUCTURAS S.L., como empresa dedicada al “**Cálculo, diseño y fabricación de Estructuras de Acero**” conoce la importancia de integrar como variables esenciales de su actividad el respeto y la protección al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades, así como la gestión adecuada de todos sus procesos internos, por lo que la Gerencia establece los siguientes principios de actuaciones:

- Compromiso de **cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba**, así como la actualización continua de los mismos.
- Establecer la **mejora continua** como base de nuestras actividades, con el fin de reducir, en la medida de lo posible, los impactos ambientales generados y obtener resultados satisfactorios en las actuaciones de la empresa.
- **Prevenir la contaminación** mediante la reducción, en la medida que sea técnica y económicamente viable, los residuos, vertidos y emisiones generados por nuestras actividades, así como otros impactos que nuestra actividad pudiera producir sobre el medio.
- Trabajar de forma conjunta con nuestros suministradores y subcontratistas con el fin de **mejorar sus actuaciones medioambientales**, que repercutan en una mayor eficiencia ambiental de nuestra actividad.
- Compromiso de diálogo abierto y cordial con los diferentes entes administrativos, y otros grupos de interesados en nuestras actividades.
- Proporcionar la **motivación, formación y la comunicación interna adecuada a los empleados**, para que desarrollen buenas prácticas ambientales y de trabajo, y así se sientan parte integrante de los procesos de mejora de la empresa.
- Garantizar una **gestión adecuada de los Residuos** generados durante el desempeño de nuestras actividades
- **Establecer Objetivos y Metas viables**, con su seguimiento periódico a través de los Indicadores pertinentes.

Estos principios son asumidos por la Gerencia, quien dispone de los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política Integrada.

Fecha: 26/02/2009

Firmado: **José Azcona**

Gerente